

Firma de protocolo

Paso decisivo en Proyecto de Centro Cívico en el terreno de la cárcel en la Alameda de Talca

Se trató de un acuerdo para el traspaso de la propiedad a manos de la municipalidad de parte del Ministerio de Justicia

Se trata de un anhelo histórico de la ciudadanía de Talca en términos de trasladar el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Gendarmería ubicado en la Alameda de Talca, entre 2 y 3 Poniente para destinar este terreno de más de mil metros cuadrados para un proyecto de centro cívico.

Así en el salón Manso de Velasco de la municipalidad de Talca, se realizó la firma del protocolo de acuerdo que permitirá avanzar en la prescindencia del terreno de parte de Gendarmería, para su retorno a manos del Ministerio de Bienes Nacionales y su destinación final a la municipalidad de Talca.

El documento fue suscrito por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo; junto al alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz; y el Seremi de Justicia y DD.HH., Guillermo Miño, marcando un avance decisivo en la regeneración del casco histórico de la capital regional del Maule.

Centro cívico

El alcalde de Talca manifestó estar "muy conforme" por la firma del documento, agregando que "esto es relevante para poder avanzar en los proyectos definitivos, (...) pero no podemos desarrollarlos mientras no tengamos la propiedad del terreno y, por ello, la prescindencia se hacia indispensable".

"Se ha dado un paso importante con este compromiso formal por parte del Ministerio de Justicia. Esperamos que cuando se traslade el 100% de la población penal, esta prescindencia se haga efectiva y así nosotros podamos avanzar en los diseños definitivos", puntualizó el jefe comunal.

Junto con recordar que el proyecto de centro cívico ya está definido tras un concurso internacional convocado por la municipalidad, el alcalde subrayó que el siguiente paso es "buscar multi-sectorialmente los recursos para poder plasmar esta iniciativa que tiene muchos beneficios para nuestra ciudad".

Ministro de justicia

Trsa la firma del protocolo, el ministro



de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo, comentó que "hemos logrado llegar a un acuerdo respecto a los destinos que va a tener este inmueble y esto le va a cambiar la fisonomía de una manera muy importante a la ciudad de Talca".

"Va a ser no solo un proyecto muy anhelado, sino que además va a permitir que se reúnan todos los servicios públicos, en particular del sector Justicia, en un solo lugar, lo que hace mucho más fácil la vida de todos los ciudadanos y ciudadanas", destacó el secretario de Estado.

El ministro agregó que la actual cárcel de la Alameda quedará en desuso cuando, durante el primer semestre del presente año, Gendarmería termine de ocupar las 2.340 plazas del Complejo Penitenciario de Talca ubicado en Aldea Campesina, donde actualmente residen 400 internos.

Proyecto estratégico

Andrés Maragaño, arquitecto y acadé-

mico de la Universidad de Talca, quien lideró el concurso internacional para el proyecto de centro cívico en Talca y que ganó un equipo de arquitectos de Argentina, explicó que "es un proyecto estratégico que aportará a la mejora del centro como un área de referencia regional".

"El centro de Talca no es solo un punto de encuentro para los más de 240 mil habitantes de la comuna, sino también una referencia para un grupo importante de ciudades. En ese sentido, el proyecto escala en varios niveles, como la recuperación del centro urbano, incorporando espacios culturales y cívicos", agregó.

"Así se revitalizará el sector y permitirá atraer nuevamente a vecinos y vecinas al centro de la ciudad", subrayó Maragaño. Este proyecto urbano contempla un espacio abierto, ciudadano y de uso mixto, que integrará servicios públicos, áreas culturales, comercio, espacios de encuentro y arquitectura de alto estándar. ●

Fecha: 18-01-2026
 Medio: Diario Talca
 Supl. : Diario Talca
 Tipo: Noticia general
 Título: **Paso decisivo en Proyecto de Centro Cívico en el terreno de la cárcel en la Alameda de Talca**

Pág. : 3
 Cm2: 237,3
 VPE: \$ 392.318

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

Detalles del proyecto

Tanto el alcalde de Talca como el ministro de Justicia estacaron que el proyecto de Centro Cívico contempla un edificio que concentrará los servicios públicos sectoriales, esto es, la propia Seremi de Justicia, Gendarmería, Defensoría Penal Pública y Corporación e Asistencia Judicial, entre otros.

A ello se agregan edificios habitacionales asociados a proyectos de integración social, además de un área verde y un centro de convenciones, buscando así darle un perfil multiuso al terreno que se asocia a la esperada remodelación de la Diagonal Isidoro del Solar y del Casco Histórico de Talca.



Reacciones

Ministro Moisés Muñoz presidente Corte de Apelaciones de Talca: "Esta noticia es alentadora para la ciudad y para el sector justicia. Es un avance importante que el terreno de la cárcel de la Alameda tenga otra finalidad porque le va a dar un mejor entorno a la comunidad, al sector y a la ciudad, con un desarrollo importante".

Julio Contardo Fiscal Regional del Maule: "Estos son anhelos de ciudad que vienen de mucho tiempo. La situación de la cárcel de Talca ubicada en el centro de la ciudad y las condiciones de es edificio tan antiguo, ameritan un cambio y ese ha sido el esfuerzo de muchas personas, dando un vuelco a la historia".

José Luis Craig Defensor Regional del Maule: "Hay muchas aristas positivas de este proyecto que ojalá pronto vea la luz en el centro de Talca. En todas las ciudades, las cárceles quedaron en el centro y eso es una falla desde el punto de vista urbanístico. Este proyecto va a dar muchas soluciones".